

FINTESA SECURITIZADORA S.A.

**HECHO ESENCIAL
FINTESA SECURITIZADORA S.A.
Inscripción Registro de Valores N°735**

Santiago, 8 de enero de 2019

**Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente**

Ref: Comunica Hecho Esencial

Señor Presidente:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, por medio de la presente, informo a usted en carácter de información esencial, que en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con esta fecha, los accionistas de Fintesa Securitizadora S.A., acordaron:

1.- Aumentar el capital de Fintesa Securitizadora S.A. en la suma de \$70.000.000, mediante la emisión de 51.203.101 nuevas acciones de pago nominativas, todas de una misma serie y sin valor nominal, las que deberán quedar íntegramente suscritas y pagadas en dinero efectivo, dentro de un plazo máximo de 3 años, a contar del 8 de enero de 2019. Como consecuencia del referido aumento, el capital de Fintesa Securitizadora S.A. es la cantidad de \$2.158.503.910, dividido en 1.578.887.042 acciones nominativas, todas de una misma serie, sin valor nominal.

2.- Con el fin de reflejar el aumento de capital antedicho, se modificaron los Artículos Quinto y Primero Transitorio de los estatutos sociales.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


José Miguel Abukhalil Alamo
Gerente General